

Provincia de Palencia

Ayuntamiento de Santoyo, don Teodoro Revuelta Arias.

Provincia de Valladolid

Ayuntamiento de Cigales, don Ramiro Fernández Baiadrón.

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General (Sección primera, Negociado cuarto), copia literal certificada del acta de posesión del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 26 de junio de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de mayo de 1972 por la que se hace publica la readmisión en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas de don Manuel Flores Pérez.

Ilmo. Sr.: A los efectos procedentes, se comunica que, examinado por el Consejo de Ministros, en su reunión del día 15 de mayo actual, el expediente de revisión del acuerdo de separación adoptado en su día respecto de don Manuel Flores Pérez, dicho Consejo ha resuelto tal expediente en el sentido de acordar la readmisión del interesado en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de mayo de 1972.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Luis Fajardo Spinola, como Catedrático numerario del Grupo XII, «Legislación y Economía» de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Luis Fajardo Spinola, nacido el día 10 de febrero de 1946 (A03EC513), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 16 de marzo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XII, «Legislación y Economía», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de La Laguna, efectuado el día 4 de febrero de 1971 a favor de don Luis Fajardo Spinola, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 16 de marzo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 3 de junio de 1972 por la que se nombra a don Luis María Ibarra Olarán, Consejero de Educación por la provincia de Vizcaya.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en el artículo 17, número 5, del Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre, regulador de las Delegaciones Provinciales del Departamento, Juntas Provinciales y Juntas de Distrito, previa la oportuna propuesta,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero de Educación de la provincia de Vizcaya por el apartado K) a don Luis María Ibarra Olarán, con las atribuciones y derechos que corresponden al citado cargo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 3 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Delegado provincial del Departamento en Vizcaya.

ORDEN de 5 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alberto Martínez de Aragón Tabar, como Catedrático numerario del Grupo IV, «Dibujo», II, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Alberto Martínez de Aragón Tabar, nacido el día 28 de febrero de 1930 (A03EC522), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo IV, «Dibujo», II, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 16 de abril de 1971 a favor de don Alberto Martínez de Aragón Tabar, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 15 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Antonio Ros Pedreña, como Catedrático numerario del Grupo XVI, «Mecánica», IV, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Antonio Ros Pedreña, nacido el día 7 de agosto de 1946 (A03EC546), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 18 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV, «Mecánica», IV, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga, efectuado el día 5 de mayo de 1971 a favor de don Juan Antonio Ros Pedreña, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 18 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de junio de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Carlos Gutiérrez Gómez, como Catedrático numerario del Grupo XVI, «Mecánica», II, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, en el que se propone se

eleve a definitivo el nombramiento de don Carlos Gutiérrez Giménez, nacido el día 16 de mayo de 1934 (A03EC527), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 15 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo XIV, «Mecánica», II, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 20 de abril de 1971, a favor de don Carlos Gutiérrez Giménez, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de las Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 15 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 5 de junio de 1972 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Miguel Piñeiro Barreiro, como Catedrático numerario del Grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Miguel Piñeiro Barreiro, nacido el día 7 de octubre de 1941 (A03EC541), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 18 de mayo de 1971, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo II, «Ampliación de Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Málaga, efectuado el día 27 de abril de 1971 a favor de don José Miguel Piñeiro Barreiro, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 18 de mayo de 1971.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 5 de junio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 2 de junio de 1972 por la que se nombra Profesor numerario para cubrir una vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife a don Feliciano García García.

Ilmos. Sres.: Como resultado de las oposiciones verificadas en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Subsecretaría de la Marina Mercante, de 8 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 285, de 28 de noviembre), este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal correspondiente, ha resuelto nombrar Profesor numerario de la cátedra de «Máquinas de vapor», vacante en la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a don Feliciano García García, nacido el 20 de noviembre de 1945; número de inscripción en el Registro de Personal A05CO 000114.

Este Profesor percibirá los haberes que para el Cuerpo de Profesores numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica fué establecido por la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y disposiciones complementarias de la misma a partir de la toma de posesión de su destino, que deberá tener lugar dentro del plazo máximo de cuarenta y cinco días, a contar desde

la fecha de notificación de este nombramiento al interesado, expresando si desea percibir dichos haberes en concepto de sueldo o gratificación.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Juan Manuel García de Vinuesa como Vicepresidente del Pleno de la Junta Central de Publicidad.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas, tengo a bien disponer el cese, a petición propia, de don Juan Manuel García de Vinuesa como Vicepresidente del Pleno de la Junta Central de Publicidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1972.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

ORDEN de 27 de junio de 1972 por la que se designa Vicepresidente del Pleno de la Junta Central de Publicidad a don Salvador Pijoan Nogueroles.

Ilmo. Sr.: Vacante la Vicepresidencia del Pleno de la Junta Central de Publicidad y de conformidad con lo previsto en el artículo octavo de la Orden de 31 de julio de 1970, he tenido a bien designar Vicepresidente del Pleno de la Junta Central de Publicidad a don Salvador Pijoan Nogueroles.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de junio de 1972.

SANCHEZ BELLA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Información y Turismo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DECRETO 1738/1972, de 7 de julio, por el que se nombra Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Francisco Javier Peña Abizanda.

A propuesta del Ministro de la Vivienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de julio de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Director-Gerente del Instituto Nacional de Urbanización a don Francisco Javier Peña Abizanda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Vivienda,
VICENTE MORTES ALFONSO